



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

DECLARACIÓN CAMARAL N° 040/2021-2022

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, Ricardo Aguilar Agramont, nació en La Paz el 21 de octubre de 1981 y falleció el 11 de septiembre de 2021, en la misma ciudad, a los 40 años de edad. Durante su vida fue uno de los más rigurosos y versátiles periodistas e investigadores del país.

Que, Ricardo Aguilar Agramont inició su carrera periodística el año 2011 con varios artículos y columnas en prensa escrita a nivel nacional como miembro del Consejo Editorial de la Revista "El Desacuerdo".

Que, Ricardo Aguilar Agramont, trabajó en el Periódico "La Razón", en su suplemento dominical "Animal Político", teniendo a su cargo la escritura de tres páginas semanales de temas de debate político, históricos y culturales nacionales e internacionales.

Que, Ricardo Aguilar Agramont colaboró en varios artículos para el suplemento cultural de OPINIÓN, "La Ramona" y el histórico semanario paceño "Aquí" del cual Luis Espinal Camps fue el primer director.

Que, Ricardo Aguilar Agramont, el año 2016 fungió en el cargo de "encargado de contenidos" de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia del Centro de Investigaciones Sociales de la Vicepresidencia del Estado, donde realizó varios análisis literarios e histórico sobre los libros de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia y del Centro de Investigaciones Sociales.

Que, Ricardo Aguilar Agramont, es autor del ensayo "Historia de las izquierdas Bolivianas, Archivos y documentos (1920-1940)" y preparaba un estudio sobre Alcides Arguedas, según contó su amigo Ignacio Vera de Rada.

Que, Ricardo Aguilar Agramont, en vida demostró ser gran profesional y compañero de trabajo, además de trabajar incansablemente en la institucionalización y democratización del país.

Que, Ricardo Aguilar Agramont, fue un periodista investigador de gran perfil profesional, que destacó por sus investigaciones, análisis y reportajes; un profesional que no cedió a las presiones y se resistió a revelar su fuente; un profesional agudo y ante todo ético, y un buen ensayista.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

DECLARA:

Rendir homenaje póstumo al ciudadano **RICARDO AGUILAR AGRAMONT**, periodista, investigador y ensayista, por su importante producción intelectual, su aporte a la defensa de la democracia, al periodismo investigativo, a lo largo de su vida profesional y por su aporte al Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Andronico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Miguel Ángel Rejas Vargas
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES